

bal 99

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de Marzo del 2000

Señores

SOCIOS DE "INMOBILIARIA CARRERA C. LTDA"

C i u d a d.-

Señores socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA CARRERA C. LTDA." es grato informar de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución #0.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1999

1) Para su informe y aprobación adjunto el siguiente estado financiero: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.

2) La actividad empresarial ha sido en general idéntica a los años anteriores.

3) Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados, resultados que están relacionados con la actual situación económica del país.

4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.

5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.

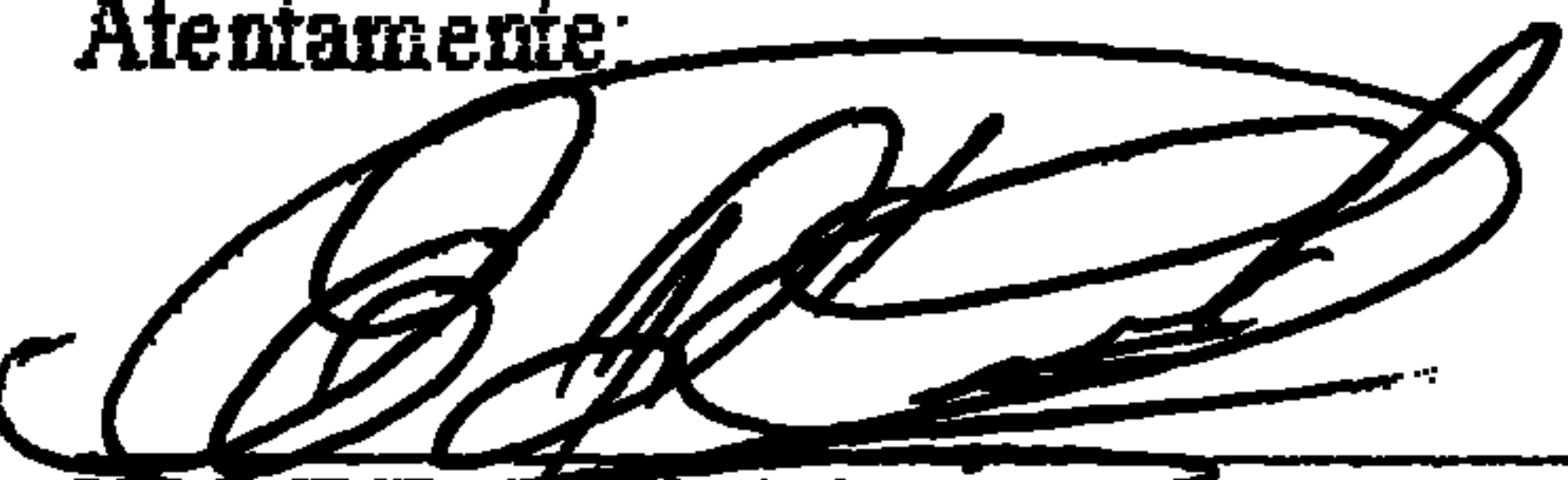
6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es aceptable.

7) Pongo en consideración que los S/. 134.367 utilidad del ejercicio actual, sea sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.

8) Finalmente recomiendo a la Junta de Socios, como una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, el reñuzar inversiones al capital de trabajo para realizar adecuaciones al inmueble.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente:


FERNANDO OROZCO JACOME
GERENTE



30 MAR 2000